

XV

CLASES SOCIALES Y CONFLICTOS ENTRE CLASES A LA LUZ
DE LA RECIENTE TEORÍA SOCIOLOGICAI. *El punto de vista marxista como punto de partida*

En 1948 se cumple el centenario del Manifiesto Comunista, la primera exposición teórica capital del marxismo, y se impone ubicar a Marx y Engels en una línea importante de desarrollo de la ciencia social, y no sólo como fundadores ideológicos del "socialismo científico".

El presidente de la Asociación Económica Norteamericana, profesor Schumpeter¹, distinguió con particular claridad estos dos aspectos de la obra de Marx. También distinguió dentro del componente científico a Marx, como teórico de la economía, de Marx, como sociólogo. Me gustaría seguir al profesor Schumpeter en ambos respectos.

Desde mi punto de vista, al considerar el desarrollo de la moderna teoría sociológica, Marx representó un primer paso fundamental más allá del punto alcanzado por los teóricos del utilitarismo, que constituyeron el marco de referencia dentro del cual se desarrolló la economía clásica. Marx no introdujo ninguna modificación fundamental en la teoría general del comportamiento social humano según los términos que esta escuela de pensamiento representaba. Sin embargo, a diferencia de los utilitaristas, vio y puso de relieve el hecho masivo de la estructuración de los intereses, en lugar de tratarlos como distribuidos al azar. La estructura de las fuerzas productivas que Marx delineó para la sociedad capitalista es real y de fundamental importancia. Como es natural, desde los días de Marx se refinó considerablemente la presentación de los hechos estructurales y su desarrollo histórico, pero el hecho fundamental es por cierto correcto. La teoría del conflicto entre clases constituye una parte integral de esto, y es de gran interés para la sociología.

Marx, sin embargo, tendió a tratar la estructura socioeconómica de la empresa capitalista como una única entidad indivisible antes que a fragmentarla analíticamente en un conjunto de variables distintas comprendidas en ella. Es esta fragmentación analítica, para el propósito que aquí nos guía, el rasgo distintivo del moderno análisis sociológico, y que debe ser llevada adelante para beneficiarse con los progresos que se han venido realizando. A

¹ *Capitalism, Socialism and Democracy*, de J. A. Schumpeter.

la vez que lleva a una modificación del punto de vista marxista del sistema mismo, permite el establecimiento de relaciones con otros aspectos del sistema social total, aspectos éstos que Marx percibió. Este cambio tiene como resultado una importante modificación de la perspectiva empírica de Marx en relación con el problema de las clases, como también en relación con otros contextos. No se pone ya estructuralmente de relieve primordialmente la orientación de la empresa capitalista respecto del beneficio y la teoría de la explotación, sino más bien la estructura de los roles ocupacionales dentro del sistema de la sociedad industrial.

De este modo, el conflicto entre clases y sus bases estructurales se ve en una perspectiva algo diferente. El conflicto no tiene la misma especie de inevitabilidad, sino que se lo hace remontar a las interrelaciones de una serie de factores más particulares cuya combinación puede variar. La determinación del grado de gravedad del conflicto se convierte en un problema de investigación empírica. De modo semejante, la utópica sociedad sin clases de Marx puede cuestionarse muy seriamente. Hay un sentido en el cual la perspectiva marxista de la inevitabilidad del conflicto de clases constituye el reverso del factor utópico del pensamiento marxista.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta cuán importante fue Marx en el desarrollo del pensamiento sociológico moderno. Los tres autores que pueden considerarse sus fundadores —Vilfredo Pareto, Émile Durkheim y Max Weber— se interesaron profundamente por los problemas planteados por Marx. Cada uno de ellos consideró muy seriamente el punto de vista marxista en relación con su marco utilitarista, pero ninguno de ellos terminó como marxista. Cada uno siguió en busca de un desarrollo más avanzado en una dirección específica que, a pesar de la diversidad de sus marcos de referencia, contiene un sorprendente elemento común².

II. *El análisis de la estratificación social en términos de la teoría sociológica moderna*

Sobre la base del enfoque sociológico moderno, puede decirse quizá que Marx consideró la empresa capitalista y, a partir de ella, generalizó un sistema social, incluyendo la estructura de clases y los para él inevitables conflictos implícitos en ella. A la inversa, el concepto del sistema social generalizado es la base del pensamiento sociológico moderno. Analizados dentro de este marco de referencia, tanto la empresa capitalista como la estratificación social se contemplan en el contexto del papel que desempeñan en tal sistema social. La organización de la producción y la estratificación social son, por supuesto, ambas variables en estos términos, aunque también se relacionan funcionalmente entre sí. Para contar con una base funcional de los fenómenos de la estratificación, es necesario analizar el problema de la integración y la ordenación de las relaciones sociales dentro de un sistema social. Cierta conjunto de normas que gobiernen las relaciones de superioridad e

² *The Structure of Social Action*, de Talcott Parsons.

inferioridad constituye una necesidad inherente de todo sistema social estable. Habrá una inmensa variación, pero éste es un punto de referencia constante. Tal pauta u ordenamiento constituye el sistema de estratificación de la sociedad.

Como ocurre con todos los otros elementos estructurales fundamentales del sistema social, las normas que gobiernan su estratificación tienden a institucionalizarse; esto es, los sentimientos morales se cristalizan en torno a ellas y todo el sistema de elementos motivacionales (incluyendo tanto los componentes desinteresados como los interesados) tiende a estructurarse para sostener la conformidad hacia ellas. Hay un sistema de sanciones, tanto formales como informales, que prestan ese apoyo; de modo que las tendencias desviadas son enfrentadas con variados grados de desaprobación, retiro de la cooperación e imposición positiva de castigos. Inversamente, existen recompensas para la conformidad y los logros institucionalizados³.

Se sigue que, en relación con el problema de la clase social, al igual que en otras esferas, el problema general de la motivación económica debe contemplarse en un contexto institucional. Aun el sistema de beneficio del capitalismo moderno es un sistema institucionalizado, como lo demuestran abundantes pruebas. Sin duda surgió como resultado de la emancipación de controles institucionales previos en un sistema precapitalista, pero no habría podido establecerse y estabilizarse en el grado en que ello efectivamente ocurrió, si no hubiera contado con un sistema positivo de sentimientos morales subyacentes y si no hubiera adquirido un status institucional propio. La interpretación marxista de estos problemas tiende a ver la estructuración y el control del propio interés sólo en términos de la situación real en la que los hombres se encuentran ubicados. La teoría sociológica moderna concede a este aspecto plena importancia, pero insiste en que debe considerarse también en relación con una estructura de sentimientos morales institucionalizados, de modo que la conformidad se determina por un sistema de presiones situacionales y elementos motivacionales subjetivos, que se fortalecen recíprocamente y son en cierto sentido aspectos complementarios del mismo proceso.

III. *Los fundamentos de la estratificación en un sistema social industrializado*

El rasgo distintivo de esta estructura llamada "estratificación social" es que ubica a los individuos en la jerarquía social general en términos generalizados, y no en un contexto específico cualquiera. Para no perder simplicidad, podemos primero hablar específicamente de la importancia de dos de esos contextos en una sociedad industrial moderna y, luego, de las articulaciones entre ellos.

Desde una perspectiva amplia, la estructura que tiene mayor prominen-

³ En *Essays in Sociological Theory*, de Talcott Parsons, se hallará una variedad de análisis diferentes del problema de la institucionalización y su relación con la motivación a nivel psicológico.

cia en la sociedad occidental moderna es la que se organiza en torno al "trabajo" que los hombres realizan, ya sea que este trabajo se ubique en el campo de la empresa económica, de la función gubernamental, o de varios otros tipos de actividad privada desinteresada, tales como la de nuestra propia profesión académica. La división del trabajo extremadamente compleja, que permite una enorme especialización de funciones de esta especie, por supuesto, necesita un sistema de intercambio igualmente complejo, en el que los productos del trabajo de los grupos especializados (ya sean éstos materiales o inmateriales) se hacen asequibles para aquellos que pueden utilizarlos; y viceversa, se posibilita al especialista vivir sin desempeñar innumerables funciones por sí mismo, porque tiene acceso a los resultados del trabajo de innumerables otros especialistas. De modo semejante, debe haber un sistema de propiedad que regule los derechos sobre las entidades transferibles, ya sean éstas materiales o inmateriales, y que, por lo mismo, asegure derechos sobre los medios de vida y en los elementos indispensables para el desempeño de una función. Todo este complejo de elementos estructurales de nuestra sociedad puede llamarse "el complejo instrumental". Sus tres elementos fundamentales —ocupación, intercambio y propiedad— son todos inextricablemente interdependientes.

A un alto nivel de diferenciación estructural de un sistema social, el sistema ocupacional parece ser el menos variable de los tres y, por lo tanto, en cierto sentido, estructuralmente el más importante. La elaboración del sistema de intercambio y su segregación de los contextos funcionalmente irrelevantes son ciertamente esenciales. Pero puede haber una gran variación en el grado en el que las unidades del proceso de intercambio gocen de autonomía de decisión y, de este modo, sean libres de orientarse de acuerdo con su propio "beneficio" o actúen meramente como agentes de una organización más amplia. De modo semejante, aunque presumiblemente es necesario algo similar a la institución romano-moderna de la propiedad, las unidades de organización a las que son inherentes tales derechos, pueden también variar y, con ellas, los límites entre la propiedad y los derechos contractuales.

Dentro de tales márgenes de variación, un sistema de roles ocupacionales altamente desarrollado en los que dominan consideraciones funcionales, tenderá a poseer ciertos rasgos relativamente constantes. Quizá el más importante de entre éstos, visto en una perspectiva comparativa, es su carácter intrínsecamente "individualista". Esto es, el status del individuo debe determinarse sobre una base que le es esencialmente peculiar, en especial, sus propias cualidades personales, su competencia técnica y sus propias decisiones acerca de su carrera ocupacional, respecto de la cual no se identifica con ningún grupo solidario.

Por supuesto, esto no significa de ninguna manera suponer que tenga completa libertad; se encuentra sometido a toda clase de presiones, muchas de las cuales son, desde diversos puntos de vista, "irracionales". No obstante, es fundamental que la distribución de status y de rol y los procesos de movilización de status a status se constituyan en términos del individuo como unidad y no de grupos solidarios, como grupos de parentesco, castas, comunidades aldeanas, etc.

Además, un sistema tal tiene un aspecto intrínsecamente jerárquico. Éste, a su vez, tiene dos bases funcionales fundamentales. Una es la diferenciación de niveles de destreza y competencia implícita en los muchos y diversos roles funcionales. La necesidad de capacidades poco frecuentes por una parte, y la existencia de competencias que sólo se adquieren mediante un dificultoso adiestramiento por la otra, hacen que tal diferenciación resulte intrínseca. En segundo lugar, la organización en una escala siempre creciente constituye un rasgo fundamental de tal sistema. Tal organización naturalmente implica la centralización y la diferenciación de liderazgo y autoridad; de modo que los que asumen la responsabilidad de la coordinación de las acciones de muchos otros, deben tener, en importantes aspectos, un status diferente de aquellos que tienen esencialmente el rol de llevar a cabo lo encomendado por otros. Desde un punto de vista sociológico, uno de los problemas fundamentales de tal sistema es el modo en que estas diferenciaciones subyacentes básicas se estructuran para constituir diferenciaciones de status generalizadas.

El segundo contexto fundamental de un sistema social industrializado que resulta pertinente respecto de su estratificación, es el del parentesco. El principio básico de las relaciones de parentesco es el de la solidaridad de los miembros de la unidad de parentesco, que excluye la diferenciación individual de fortuna y status en el sentido en el que ésta es fundamental al sistema ocupacional. En otras sociedades los grupos extensos de parentesco son sumamente prominentes, por cierto. En nuestra sociedad, el tamaño de la unidad se ha reducido a un mínimo relativo: la familia conyugal de los padres y los hijos aún no maduros. Sólo sobre esta base resulta compatible con nuestro sistema ocupacional. No obstante, este mínimo es fundamental para nuestro sistema social, y las diferenciaciones de status, excepto las implicadas en los roles según las edades y los sexos, no pueden tolerarse dentro de él. El mismo individuo que tiene un rol en el sistema ocupacional, es también un miembro de la unidad familiar. En este último contexto, su status debe ser compartido dentro de amplios límites por los otros, sin que cuenten la competencia personal, las cualidades y los merecimientos de éstos. La articulación de ambos roles es posible sólo en virtud del hecho de que, en el caso típico, sólo un miembro de la unidad familiar, el marido y padre, es normalmente, en el más pleno sentido, un miembro activo del sistema ocupacional. Por más importante que sea este grado de segregación entre los roles, sería funcionalmente imposible que fuera completo.

Las mujeres, al menos en virtud de cualidades y logros diferentes de los de sus maridos, deben compartir el status de éstos en los contextos pertinentes. Esto significa que los criterios y símbolos de status que son pertinentes respecto de la familia, deben extenderse a territorios ubicados fuera de la esfera de esas consideraciones funcionalmente utilitarias, sobre las que se basa el status ocupacional del marido. El estilo de vida de una familia y su consecuencia en el terreno de las actividades femeninas, aunque dependa de los ingresos del marido, impide que el status total sea una mera función de los intereses "comerciales" del mundo ocupacional de un hombre. Igualmente, para que pueda hablarse de un sistema familiar, los niños deben compartir el status de sus padres. Si el status de los padres se diferencia

jerárquicamente, habrá inevitablemente un elemento de acceso diferencial a las oportunidades.

Sólo en términos de la articulación de estos dos datos fundamentales, el complejo instrumental y el parentesco, hablaría yo de clases sociales en un sentido sociológico. Una clase puede pues definirse como una pluralidad de unidades de parentesco que, en aquellos respectos en los cuales el status dentro de un contexto jerárquico es compartido por sus miembros, tienen un status aproximadamente igual. Por lo tanto, el status de clase de un individuo es el que comparte con los otros miembros de una unidad de parentesco efectiva. En consecuencia, tenemos un sistema de clases sólo en la medida en que las diferenciaciones inherentes a nuestra estructura ocupacional, con sus relaciones diferenciales con el sistema de intercambio y propiedad, remuneración, etc., se han ramificado para constituir un sistema de estratos que implican diferenciaciones de modos de vida familiar, basados en parte en los ingresos, el nivel y el estilo de vida y, por supuesto, en el diferente acceso que tiene la generación más joven a las oportunidades, así como también las diferentes presiones a las que se está sometido. No cabe duda de que dondequiera existió la sociedad industrial, hubo un sistema de clases en este sentido. Sin embargo, hay un considerable grado de variaciones entre una sociedad u otra, particularmente entre la versión europea del capitalismo industrial y su versión norteamericana.

En ciertos respectos, las consideraciones precedentes podrían tenerse por obvias. Sin embargo, fue necesario entrar en ellas por causa de su relación con la perspectiva desde la cual se contempla el moderno sistema de clases. El pensamiento económico "liberal", por razones comprensibles, prestó atención fundamentalmente al sistema de mercado y, por lo tanto, concibió a la economía como un sistema de unidades orientadas de acuerdo con las posibilidades de mercado sin interesarse demasiado por la estructura ocupacional, que se da en su mayor parte internamente a cada una de esas unidades. El pensamiento marxista comparte esta atención preferencial, a la que agrega la división entre capital y trabajo en su relación con el proceso del mercado. Ninguno de los dos se preocupó mucho por la familia. La importancia de la diferencia de perspectiva se hará evidente en el análisis del conflicto de clases que va a continuación.

IV. *El análisis del conflicto de clases en términos sociológicos*

El precedente análisis sociológico de la estratificación social se basa sobre todo en la perspectiva general según la cual la estratificación es en un grado importante una estructura integrante del sistema social. La ordenación de las relaciones en este contexto es necesaria para la estabilidad, precisamente a causa de la importancia de los conflictos potenciales, aunque a menudo latentes. Por lo tanto, el problema del conflicto entre clases puede considerarse en términos de un análisis de estos conflictos latentes y de los modos en los cuales la integración institucional del sistema logra o no logra desarrollar mecanismos de control adecuados. Pueden mencionarse los siguientes

aspectos principales de la tendencia al desarrollo de conflicto entre clases en nuestro tipo de sistema social.

1. Nuestro sistema ocupacional individualista tiene un aspecto intrínsecamente competitivo. Dado que se diferencia según una escala de prestigio y hay elección individual de ocupación y un cierto grado de igualdad de oportunidades, habrá inevitablemente alguna diferenciación entre ganadores y perdedores. Se conocen ciertas consecuencias psicológicas de tal situación. Habrá ciertas tendencias a la arrogancia por parte de algunos ganadores, y al resentimiento y a opinar que "las uvas están verdes" por parte de los perdedores. El problema crítico es el grado en el cual el sistema está institucionalizado en términos de genuinas normas de justa competencia.

2. El rol de organización significa que un papel muy importante debe ser desempeñado por la disciplina y la autoridad. No existen disciplina y autoridad en gran escala, sin que se genere cierta resistencia. Por lo tanto, en tal sistema, hay una forma endémica de estructuración en términos de una oposición de sentimientos entre los que tienen a su cargo la autoridad y los que se someten a ella. El entero problema de una institucionalización de la autoridad que asegure su adecuada aceptación donde sea necesario y ofrezca protección contra sus abusos, es difícil; doblemente difícil en un sistema tan complejo.

3. Parece haber una tendencia general por parte de los que están estratégicamente ubicados, de los poderosos, a explotar a los más débiles o los menos favorablemente ubicados. Los modos en que esta tendencia actúa y en que se la controla y contrarresta, son casi infinitamente variados según diferentes sociedades y situaciones. Entre las muchas posibilidades, la teoría marxista de la explotación capitalista escoge una que, según sostiene, es una combinación integrada de factores que se fortalecen entre sí, cuyos principales componentes son la utilización de las posiciones de autoridad dentro de las organizaciones (el "jefe" capitalista); la explotación de las situaciones ventajosas en las relaciones de mercado (por ejemplo, el mercado de trabajo) y la utilización del poder del Estado para ventaja de ciertos intereses privados ("comité ejecutivo de la *burguesía*"). Según mi opinión, la concepción marxista de este factor debe fragmentarse en componentes que son por cierto independientemente variables, y relacionarse con una serie de otros factores que Marx no consideró. Dadas la ideología y la antiideología que están en juego, esto es particularmente difícil, pero es esencial si se ha de lograr una base para emitir un juicio científico sobre la doctrina marxista de la dinámica del capitalismo.

4. Según parece, los que se encuentran estructuralmente ubicados en diferentes puntos de una estructura social diferenciada, tienden a desarrollar "culturas" diferentes. Habrá la tendencia a la diferenciación de los sistemas de actitudes, las ideologías y las definiciones de la situación más o menos vinculada a la estructura del sistema ocupacional y de los otros componentes del complejo instrumental, tales como la relación con los mercados y los beneficios. El desarrollo de estas culturas diferenciadas puede frenar rápidamente la comunicación a través de las fronteras de estos grupos. En ciertas circunstancias, esta tendencia a desarrollar un hiato puede hacerse acumu-

lativa, a no ser que se la contrarreste mediante mecanismos efectivos de integración. Un fundamental ejemplo moderno son las ideologías opuestas de los grupos patronales y laborales de la moderna sociedad industrial. Marx ofreció un comienzo de un análisis en esta dirección; pero no avanzó lo bastante.

5. Es precisamente en la zona de esta subcultura, que se integra con un status estructural, donde el problema de la articulación con el parentesco se hace más importante. La diferente situación de los individuos ubicados en diferentes puntos del sistema ocupacional y de las consecuencias para los ingresos y las condiciones de vida de la familia, parecen llevar a una notable diferenciación del tipo de familia. En la sociedad urbana norteamericana, se demostró la existencia de una diferenciación relativamente clara de este tipo entre los grupos de "clase media" y los de "clase baja", como se los llama generalmente en la literatura sociológica. Estas diferencias son aparentemente tales que penetran en las más profundas capas psicológicas de la determinación de la actitud. Hay en nuestra sociedad indicios de que la estructura familiar de los grupos bajos es tal que favorece actitudes que positivamente perjudican a sus miembros en la competencia para el logro de status en el sistema ocupacional. El papel de la integración entre la ocupación y el parentesco, por lo tanto, en ciertas circunstancias, puede contribuir no poco a la separación acumulativa entre las clases y a la intensificación de sus conflictos potenciales.

6. La absoluta igualdad de oportunidades respecto del sistema ocupacional, que es, en cierto sentido, la norma del tipo ideal del sistema, es en la práctica imposible. Parece haber dos tipos principales de limitación:

a) Algunas son, como se lo observó más arriba, inherentes a los requisitos funcionales de la solidaridad familiar. Los hijos deben compartir el status de sus padres, y, en la medida en que éste esté diferenciado, los grupos más favorecidos tendrán un acceso diferencial a las oportunidades. Esto parece contrarrestarse por ciertos mecanismos compensatorios, tales como el que conduce a algunos hijos de los grupos superiores por senderos que los entorpecen positivamente en la competencia ocupacional (por ejemplo, la pauta del *playboy*). Puede también señalarse que una tasa de nacimientos diferencial tiene significación funcional, pues permite que los hijos de los grupos inferiores cuenten relativamente con más espacio en los niveles altos.

b) Existen importantes razones para creer que la completa institucionalización de los estándares universalistas y funcionalmente específicos, tan prominente en nuestro mundo ocupacional, no es posible en un sistema social en gran escala. Problemas tales como la imposibilidad de establecer una línea de comparación entre los distintos tipos de logro, la falta de una adecuación completa de criterios de juicio objetivos acerca de ellos, y otros hechos similares, necesitan mecanismos que eviten una comparación demasiado directa y que favorezcan una comparación más bien general y somera que elaboradamente precisa. Para tomar un ejemplo dentro de la profesión académica, hay una amplia variación de grados de distinción entre los miembros más antiguos (*senior*) del cuerpo de profesores de cualquier gran universidad. Sin embargo, hay la tendencia a ignorar estas variaciones en favor

de una amplia similitud de status; por ejemplo, entre los profesores titulares (*full professor*) a ocultar al público las diferencias de salario y a concentrar los elementos más altamente competitivos en ciertos puntos muy estrechamente especificados, tales como la designación en un cargo permanente. Consideraciones tales como ésta llevan a la conclusión de que hay en un sistema ocupacional elementos que se oponen al tipo estructural principal, pero que tienen la función de disminuir su impacto sobre ciertos "factores humanos" y, de este modo, proteger la estabilidad del sistema.

El problema fundamental es, pues, en qué medida factores como éstos operan para producir conflictos profundamente arraigados y crónicos entre clases, y en qué medida son contrarrestados por otros factores del sistema social, tales como el último mencionado. Por supuesto, debe señalarse primero que éstas no son las únicas direcciones en las que tiene lugar una estructuración que tiende al conflicto. Hay abundantes pruebas de que en el mundo occidental moderno la solidaridad nacional tiende generalmente a tener la delantera respecto de la solidaridad de clase y que, aún más generalmente, la solidaridad de los grupos étnicos tiene una significación particularmente decisiva. No puede uno evitar la impresión de que respecto de estas cuestiones, Marx escogió una entre muchas posibilidades en lugar de demostrar que sólo podía existir una sola de crucial importancia.

Además, en Europa, los residuos precapitalistas de la vieja estructura de clases y los modos en los que se entremezclaron con las consecuencias de la sociedad industrial en desarrollo, se relacionan no poco con la agudeza del conflicto entre clases. Un buen ejemplo de esto es el caso de Alemania, donde siguieron teniendo una poderosa posición durante el período imperial y aun el de Weimar, la nobleza, el viejo cuerpo de funcionarios y grupos profesionales que por cierto no fueron tan sólo el producto del proceso capitalista. El problema de la "amenaza del comunismo" en Alemania antes de Hitler fue por cierto marcado por el papel que cupo a esos grupos. El conflicto de clases existe ciertamente en los Estados Unidos, pero, a diferencia del caso de Alemania, está mucho menos influido por estructuras precapitalistas. La teoría marxista dificultó el reconocimiento de diferencias como ésta; todos los conflictos entre clases en una sociedad en algún sentido capitalista tenían que reducirse a una única pauta. Otro conjunto de conclusiones que permite este tipo de análisis es que, si nos son dados dos elementos realmente importantes: la organización en gran escala y la diferenciación por roles ocupacionales de la sociedad industrial por una parte y un sistema familiar por otra, debe haber ciertos elementos fundamentales de identidad de los problemas funcionales de la estratificación social y de las clases entre la sociedad capitalista y la socialista. La historia de la Rusia Soviética parecería confirmarlo. El papel de la clase administrativa y de la *intelligentsia*, que viene fortaleciéndose a partir de la revolución, no tiene cabida en la utopía marxista. En ciertos aspectos fundamentales, el rol de los administradores y del personal técnico se asemeja estrechamente al que cumplen en la sociedad norteamericana. Por mi parte, no creo que exista una muy aguda y fundamental diferencia sociológica entre la sociedad capitalista y las sociedades industriales no capitalistas. Creo que el conflicto entre clases

es endémico en nuestro tipo de sociedad industrial moderna. Sin embargo, no creo que haya razón para pensar que ése sea el rasgo dominante de toda sociedad de ese tipo y de su desarrollo dinámico. Su relación con otros tipos de tensión, conflicto y cambio dinámico es un asunto complejo, sobre el que no es posible intentar un tipo de generalización semejante a la marxista en tanto nuestra ciencia no haya alcanzado un grado de madurez que hoy todavía no tiene.

Cabe señalar aquí que, desde los tiempos de Marx, nuestro conocimiento comparativo de las estructuras sociales se ha ampliado y profundizado inmensamente. Teniendo en cuenta todo este caudal de conocimientos, la interpretación de la sociedad occidental moderna varió notablemente. El industrialismo capitalista y el socialista tienden a concebirse como variantes de un único tipo fundamental, no como etapas drásticamente distintas en un único proceso de evolución dialéctica. En verdad, para el sociólogo moderno, el rígido esquema evolutivo del pensamiento marxista se le aparece más como un chaleco de fuerza que como una genuina fuente de esclarecimiento de los hechos inmensamente variados de la vida institucional.

V. Conclusión

La teoría marxista del conflicto de clases vista como un paso en el desarrollo de la ciencia social y no como un toque de clarines que llama a la revolución, representa, pues, un avance muy preciso respecto del marco utilitarista del pensamiento económico que predominaba hace un siglo. Aunque expresada en términos de una teoría evolucionista y neohegeliana de la historia, vista en términos de los desarrollos subsiguientes de la ciencia social, significaba un avance más bien a nivel de la observación empírica y de la generalización que ésta permitía, que a nivel del tratamiento analítico de los factores dinámicos del proceso social. Las inacabables discusiones exegéticas sobre las "relaciones" o las "condiciones" de la producción y de lo que se entiende o se implica por ellas, es un signo de esto.

Sin embargo, como foco del subsiguiente desarrollo de la teoría sociológica moderna, las ideas marxistas ocuparon un lugar importante, como que constituyeron un punto de partida para la formulación de muchos de los fundamentos de la teoría de las instituciones sociales. La concepción marxista de la importancia de la estructura de las clases quedó vindicada de modo muy amplio.

Cuando el problema de la génesis y la importancia de las clases sociales y de sus conflictos se encara en términos sociológicos modernos, sin embargo, se hacen necesarias modificaciones considerables de la posición marxista. Se descubre que los sistemas de estratificación en ciertos aspectos tienen funciones positivas de estabilización de los sistemas sociales. La institucionalización de la motivación opera dentro del sistema capitalista de obtención de beneficios. El ideal marxista de una sociedad sin clases es con toda probabilidad utópico, sobre todo, en tanto se mantenga un sistema familiar, pero también por otras razones. Las diferencias entre sociedades capitalistas y so-

cialistas, particularmente respecto de la estratificación, no son tan grandes como pensaron Marx y Engels.

En ambos tipos de sociedad hay una variedad de fuentes potenciales de conflictos entre clases que se centran en torno a la estructura del proceso de producción. Las que fueron incluidas en el planteo marxista no están tan monolíticamente integradas en el proceso de explotación capitalista como lo pensó Marx, sino que son mucho más específicas y, en cierto grado, independientemente variables. Algunas de ellas, como la relación con la solidaridad familiar, se encuentran fuera de las relaciones de producción que tanto subrayara Marx.

En la medida en que Marx y Engels fueron verdaderos científicos sociales, como en verdad lo fueron en un aspecto principal de su desempeño, celebramos con justicia su centenario en una asamblea científica. Lanzaron ideas que constituyeron un avance notable respecto del estado general del conocimiento de su tiempo. Definieron problemas y ofrecieron grandes estímulos para otros nuevos y notables avances. Formaron un eslabón indispensable en la cadena del desarrollo de la ciencia social. El hecho de que la ciencia social haya evolucionado en este aspecto del campo por ellos elegido más allá del nivel a que ellos la llevaron, es un tributo a lo por ellos logrado.

XIV

ALGUNAS FUENTES PRIMORDIALES Y PAUTAS DE AGRESIÓN EN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNDO OCCIDENTAL

El problema de la agresión

El problema del poder y de su control no es idéntico al de la agresión¹. Sin intención consciente, por parte de un individuo o colectividad, de ganar a expensas de otro, o aun sin ninguna disposición inconsciente a lograrlo, habría con todo importantes fuentes de inestabilidad en las relaciones entre los individuos y entre los grupos sociales en los cuales el uso del poder puede intervenir y de hecho interviene. Sin embargo, no hay duda de que la extendida incidencia de las tendencias agresivas es el más importante de los factores en las potencialidades peligrosamente desorganizadoras de las relaciones de poder; y si éstas pudieran disminuirse de modo notable, las perspectivas de control efectivo se fortalecerían proporcionalmente.

El análisis sociológico y psicológico moderno ha mejorado mucho la

¹ La "agresión" se definirá aquí como la disposición por parte de un individuo o comunidad para orientar su acción en dirección de metas que incluyen una intención consciente o inconsciente de dañar ilegítimamente los intereses de otros individuos o colectividades del mismo sistema. El término *ilegítimamente* implica deliberadamente que el individuo o colectividad en cuestión se integra, aunque imperfectamente, con un orden moral que define derechos y obligaciones recíprocos. La universalidad de la existencia de un orden moral en este sentido constituye una tesis cardinal de la ciencia moral moderna. Esto no significa que la sociedad universal constituya un orden moral integrado en este sentido; por el contrario, la diversidad de tales órdenes es un problema central de la integración, pero no constituye como tal el problema de la agresión. En consecuencia, las fricciones y la hostilidad que surgen de la falta de comprensión recíproca o de la mera inadvertencia o insensibilidad respecto de la posición de la otra parte no son, como tales, actos de agresión, aunque las disposiciones agresivas se sienten atraídas por estas situaciones como campos de expresión, quizá con mayor rapidez que por ninguna otra, pues son fáciles de racionalizar.

El uso que se da aquí al término agresión es, por lo tanto, más estrecho que el que se le da en algunos contextos psicológicos y, más particularmente, psicoanalíticos. En particular, la "autoafirmación" o el "impulso de dominar" —por ejemplo, de dominar una técnica— que no impliquen hostilidad hacia los demás, no se considerarán agresión. No se planteará en el presente análisis el problema de decidir si, a niveles psicológicos más profundos, la agresión en el sentido en que aquí se entiende y la autoafirmación o el dominio no agresivos son fundamentalmente diferentes o si derivan de las mismas raíces. A nivel de la *conducta* social la diferencia es fundamental, y eso es lo que importa en el presente contexto.